



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

USHUAIA, **10 de septiembre de 2024.**

VISTO el Expediente N° UG-E-68606-2024 del registro de esta Gobernación;

y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la solicitud de service preventivo y reparación para el vehículo oficial chevrolet S10 dominio AB 919 PO, dependiente de la Dirección General de Programas Específicos, dependiente del Ministerio de Economía.

Que a través de nota obrante a orden 12 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Secretario de Coordinación Administrativa del Gobernador para proceder con el service preventivo y reparación para el vehículo oficial chevrolet S10 dominio AB 919 PO, dependiente de la Dirección General de Programas Específicos, dependiente del Ministerio de Economía.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo del Tesoro Provincial.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso L – Compulsa Abreviada, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/2024 y N° 188/23 y su modificación por Decreto N° 565/23 y Resolución M.E. N° 148/2024, las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 3226 / 23 y Resolución S.C.A.G. N° 38/2024.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMISNITRACIÓN

DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 86/2024, según RAF-100 para el service preventivo y reparación para el

///...2.-



G.T.F.
M.P.V.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

...//2,-

vehículo oficial chevrolet S10 dominio AB 919 PO, dependiente de la Dirección General de Programas Específicos, dependiente del Ministerio de Economía. Ellos por los motivos expuestos en los considerando.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º. - Proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4º. - El gasto se encuentra imputado en la RAF 100, a la U.G.G. 001SUG y U.G.C. SUG001, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss. F. V. N° 21 /24

G.T.F.
M.P.V.


Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaría de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss. F. V. N° **21** /24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0088

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00086/2024

Pieza Administrativa N° 68606 Letra E Año 2024 Ámbito 905

RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 10/09/24 Apertura: 13/9/2024 14:30

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 96 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Aceite de motor. Litro			
>>	ACEITE DE MOTOR F50 D2 TAMBOR DE 205 LITROS PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	7.00
2	Elemento de filtro de aceite. unidad			
>>	PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00
3	ELEMENTO DEPURADOR DE AIRE. UNIDAD			
>>	PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00
4	Filtro Aire Compt. Pas.. Unidad			
>>	PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE			
>>	PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00
6	MANO DE OBRA MECANICA 4			
>>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00
7	ESPARRAGO DE RUEDA. UNIDAD			
>>	PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	3.00
8	TUERCA. Unidad			
>>	TUERCAS DE RUEDA PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	3.00
9	Repuestos y accesorios para automotor. Unidad			
>>	APSA LPBS PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00
10	Repuestos y accesorios para automotor. Unidad			
>>	COJINETE RUEDA DELANTERA PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00
11	Repuestos y accesorios para automotor. Unidad			
>>	MECANISMO FLE ESTAB DLNT LD PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00
12	Repuestos y accesorios para automotor. Unidad			
>>	MECANISMO FLE ESTAB DLNT LI PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	1.00

Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaría de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss. F. V. N° 21 /24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00086/2024

Pieza Administrativa N° 68606 Letra E Año 2024 Ámbito 905

RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 10/09/24 Apertura: 13/9/2024 14:30

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 96 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	BUJE. UNIDAD			
>>	BUJE PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	2.00
14	MANO DE OBRA MECANICA. UNIDAD			
>>	MANO DE OBRA MECANICA PARA CHEVROLET S10 TD 4X4 LS	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago: Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96.
Plazo de Entrega: 15 DIAS
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc 34.
Lugar de Entrega:

Diego Alfredo Garibaldi
 Director General de Administración
 Subsecretaría de Flota Vehicular
 Gobierno de Tierra del Fuego



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDIANCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. Ss. F. V. N° 21 /24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00086/2024

Pieza Administrativa N° 68606 Letra E Año 2024 Ámbito 905

RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 10/09/24 Apertura: 13/9/2024 14:30

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 96 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	VIERNES 13/09/2024 HASTA LAS 14:30 HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "contratacionesug@gmail.com"		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73.		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			



Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaría de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego